

JAVIER RODRÍGUEZ MOLINA, *EL BREVIARIO ANTIGUO DE CARDEÑA DE 1327. EDICIÓN Y ESTUDIO LINGÜÍSTICO DE SU MISCELÁNEA ROMANCE*, SALAMANCA, EDICIONES UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, COLECCIÓN ESTUDIOS FILOLÓGICOS, 2023, 320 PÁGS. ISBN: 9788413118512.

COVADONGA VALDALISO CASANOVA  
Centro de História da Universidade de Lisboa

Desde que se publicaron en el siglo XVIII, las ediciones de los anales castellanos medievales llevadas a cabo por Francisco de Berganza y Enrique Flórez fueron las principales obras de referencia tanto para la consulta de los textos como para su identificación. En los últimos años el estudio de estos escritos ha evolucionado considerablemente gracias a los trabajos de Enrique Jerez, Francisco Bautista y José Carlos Martín Iglesias, entre otros. La monografía de Javier Rodríguez Molina que aquí se reseña supone, en este sentido, un verdadero punto de inflexión en nuestros conocimientos sobre lo que viene llamándose historiografía breve. Partiendo de un interés hacia la historia de la lengua, el autor desgana meticulosamente los procesos de composición y transmisión de los textos historiográficos copiados en un códice bajomedieval y, al hacerlo, revela claves esenciales sobre la construcción del esqueleto historiográfico que colocó a Castilla al frente de la Corona.

El monasterio de Cardeña jugó desde el siglo X un papel esencial en esa construcción. En el siglo XIV, y en un contexto geopolítico que lo situaba ya en un lugar periférico, se copiaron al final de un breviario un conjunto de composiciones breves, en su mayoría historiográficas. Habiéndose desmantelado la biblioteca del monasterio durante la desamortización, el breviario estuvo en paradero desconocido hasta que en 1917 el librero Félix García y Carrasco lo hizo llegar a la Real Academia de la Historia, desde donde se solicitó a Ramón Menéndez Pidal que elaborase un informe para valorar su posible compra. En dicho informe se incluyó una descripción física del códice, un “enorme volumen” en bastante mal estado, cuyos últimos folios habían sido arrancados, del mismo modo que se habían cortado gran parte de sus capitales miniadas. El breviario propiamente dicho, copiado en 1327, no llamó la atención de Menéndez Pidal, pero sí lo hizo la miscelánea historiográfica final, de la misma fecha, en donde reconoció el texto que había sido publicado por Berganza bajo el título de *Cronicón del monasterio de Cardeña*. Del cotejo entre el manuscrito y el impreso dedujo que el segundo

se había basado en una “copia sin autoridad” y que en ese breviario se transmitía “el original de un Cronicón de muy complejas noticias, muy mal publicado por Berganza e incompletamente reproducido por Flórez en la *España Sagrada*, por lo cual sería de desear su nueva edición”.

La Real Academia de la Historia compró el códice, pero esa edición no se llevó a cabo hasta casi un siglo después. Gonzalo Martínez Díez publicó los textos finales del breviario en dos artículos, que vieron la luz en 2004 y 2008. En la primera publicación reflejó su sorpresa al descubrir que los escritos eran “mucho más complejos y variados” de lo que mostraba la edición de Berganza, quien habría añadido “una continuación de su propia cosecha formada por dos noticias de unos anales [...] y otras entradas redactadas por él mismo”, así como alterado muchas de las fechas. En lugar de las dos partes que se distinguían en las ediciones del siglo XVIII, Martínez Díez reconoció en la miscelánea seis textos, el primero de los cuales sería un añadido de mediados del siglo XV al que dedicó el artículo de 2008. Además del conjunto de composiciones del breviario, en la publicación de 2004 incluyó otras el mismo tipo transmitidas en una biblia, también procedente de Cardeña, y un obituario, ambos conservados en la catedral de Burgos.

Lo primero que llama la atención en el trabajo de Javier Rodríguez Molina es que cree que el breviario que hoy se encuentra en la Real Academia de la Historia es el *codex optimus* para el estudio de los textos, pero no el único testimonio. Se trataría, eso sí, de la única copia de la miscelánea completa, o casi completa, faltándole solamente el final del último escrito por haberse perdido parte del folio. Al igual que Martínez Díez, considera que el breviario transmite seis textos, aunque también reconoce los dos grupos establecidos por los editores del XVIII, estando el primero formado por dos memorias funerarias copiadas en el siglo XV y en 1327 respectivamente, en ambos casos para registrar listados de personajes ilustres supuestamente enterrados en el monasterio. Los cuatro textos siguientes, todos ellos de naturaleza historiográfica y escritos en castellano, son identificados como una traducción del *Ordo annorum mundi*, una refundición de las *Genealogías de los reyes de España*, unos *Anales de Cardeña* que resultan de la unión de dos series de diferentes procedencias y un fragmento del *Libro de las generaciones y linajes de los reyes*. La hipótesis del autor es que estos escritos se encontraban en un cuaderno, hoy perdido, que contendría numerosas anotaciones marginales. De ese cuaderno se habrían sacado dos copias: la que se hizo al final del breviario, que incluía numerosas correcciones, y otra de la que derivarían tanto un testimonio del siglo XVI conservado en la Real Biblioteca como uno del XVIII que se encuentra en la Biblioteca Nacional de España. La edición de Berganza se basaría en un testimonio perdido perteneciente a esta segunda rama.

Además de los dos manuscritos modernos mencionados, Javier Rodríguez Molina analiza otros que, o bien transmiten solamente alguno de los textos de la miscelánea, o bien contienen escritos que resultan de la utilización de esta como fuente. Asimismo, para estudiar tanto las *Genealogías* como el *Libro de las generaciones* considera diferentes versiones. En el caso del primero, concluye que la versión copiada en Cardeña se habría compuesto a partir de una refundición llevada a cabo a fines del siglo XIII o

principios del XIV de un listado anterior a la que se añadieron elementos procedentes de otras obras, una de las cuales sería el *Libro de las generaciones*. En cuanto a este último, deduce que lo que la miscelánea transmite corresponde a la versión toledana. Paralelamente, el primero de los textos historiográficos, que tanto para Berganza como para Martínez Díez era una traducción de la *Cronología latina de Adán a Jesucristo* transmitida en una biblia altomedieval de Cardeña, aquí se identifica correctamente como un traslado al castellano del *Ordo annorum mundi*, texto de origen hispánico que ha sido recientemente estudiado por Martín Iglesias.

En el centro de la miscelánea se sitúan los anales, de enorme valor no solamente para los que estudiamos este tipo de historiografía sino también para cualquiera interesado en la historia del reino castellano. Rodríguez Molina divide el listado en secciones y reconoce así una primera serie que derivaría de unos anales castellanos compuestos en el siglo X, probablemente en el mismo Cardeña, y origen de muchas composiciones similares. Esta serie finaliza, como es común a otras, con la noticia del desastre de la Vega de Granada, en 1319. A continuación, se copiaron tres noticias sueltas: el registro de un terremoto que tuvo lugar en 1216, la batalla de Alarcos, datada en 1194, y la de las Navas de Tolosa, en 1212. Tras ello se trasladó una segunda serie, tal vez procedente de la catedral de Burgos, con dieciséis noticias situadas entre 1217 y 1327 que no siguen un orden cronológico.

La presencia de esta mixtura de anales, que remiten a diferentes épocas, pero se presentan como un todo, unida a la variedad de procedencias de los otros textos historiográficos que componen la miscelánea, son muestras de la riqueza cultural que debió conocer el *scriptorium* de Cardeña. Este trabajo da buena fe de ello, pues el análisis tanto de los escritos como de sus orígenes y de su transmisión posterior revelan el valor, histórico e historiográfico, de la compilación. Un estudio lingüístico precede a la edición de los textos, en donde se identifican las diferentes manos y se anotan las variantes transmitidas por otros testimonios. Se incluye también como apéndice un privilegio de Enrique IV del año 1463 que podría haberse redactado a partir de la memoria funeraria de 1423 copiada en el breviario.